INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7860 – 2025

Período a que corresponde el informe	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 74 I No 62 03
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	AVESOL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 36I SUR ESTE 1 49
TELÉFONO DEL JARDÍN	7506704
RESPONSABLE DEL SERVICIO	VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7860
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($707.824.226). Dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($671.559.987), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 604.403.988), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($$67.155.999), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($36.264.239), como aporte en dinero de la SDIS.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026. MODIFICACIÓN 2

	PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($6.772.690), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($6.772.690), correspondientes a su porcentaje MODIFICACIÓN 2 ADICIONAR la suma de CUATROCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 401.640.296), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($353.293.593),correspondientes al porcentaje de participación de 87.96% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 48.346.703) correspondientes al porcentaje de participación de 12,04%
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Acta de Inicio cargada mes de junio

2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	El asociado cumplió con lo dispuesto del concepto a pagar cuando la secretaria distrital de integración social expida el recibo de pago correspondiente, del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Recibo Pago de timbre se encuentra cargado en el mes de julio 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio de manera virtual.	Anexo 3.1. Instrumento de Componente condiciones estructurales. Anexo 3.2 Instrumento de Componente línea gestión ambiental Anexo 3.3 Instrumento de Componente interacciones y experiencias. Anexo 3.4, instrumento componente familias y comunidades. Anexo 3.5 Instrumento bienestar integral 1. Anexo 3.6 Instrumento de Componente Bienestar integral 2 Anexo 3.7. instrumento componente equipo humano Anexo 3.8, instrumento componente liderazgo y gestión
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio banco de Bogotá.	certificación bancaria cargada en el mes de junio 2025
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto 7860 correspondiente mes de abril 2026 que se verifica en el acta de aspectos financieros.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.	Instrumentos de verificación de bienestar integral, condiciones Estructurales, equipo humano, familias y comunidades, interacciones y experiencias, liderazgo gestión, línea gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos,	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes	Anexo 7.1 Correo notificación cargue aspectos financieros

de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de abril 2026	Anexo 7.2. correo notificación cargue informe de actividades
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de abril no se generó requerimiento por parte de los componentes Se da cierre al requerimiento. S2025135380 del 02/08/2025 el día 10.04.2026	Anexo 8.1. cierre de requerimiento
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Avesol ubicado en calle 36i sur este 1 49 barrio Atenas localidad san Cristóbal. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de del convenio 7860 mes de abril Acta de acompañamiento D.M.P.J 09.04.2026 Acta Socialización boletín IXIIM 21.04.2026 Acta de acompañamiento S.A.A.O 21.04.2026	Anexo 10.1 Acta de acompañamiento D.M.P.J 09.04.2026 Anexo 10.2 Acta Socialización boletín IXIIM 21.04.2026 Anexo 10.3 Acta de acompañamiento S.A.A.O 21.04.2026
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Se informó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico el 28/04/2026, sobre la visita de la Subred de servicios de salud el 27/04/2026 con motivo de seguimiento a eventos de interés en salud pública del 24/11/2025, por evento de señal de Sarampión Rubéola del 30/07/2025.	Anexo 11.1 Acta visita Subred centro oriente 27.04.2026 Anexo 11.2. notificación supervisor visita Subred 27.04.2026
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En el presente mes de abril se programaron reuniones: Fortalecimiento a responsables del servicio teatro de la victoria Fortalecimiento estrategia entre pares subdirección de la victoria	Anexo 12.1 listado firmas Anexo 12.2.listado firmas Anexo 12.3.listado firmas

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de abril garantizaron la Gratuidad del Servicio. .	No aplica
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el mes de abril se realiza comité técnico el día 20.04.2026.	Anexo 14.1. Comité técnico de supervisión 20.04.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de abril de 2026, se adelantó compra de alimentos al proveedor Everest RM8 SAS, el cual se encuentra registrado como pequeño productor local, para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Soporte pequeño productor Everest RM 8 SAS. se encuentra cargado en el mes de febrero.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La unidad operativa no participó en la propuesta de pago por resultados.	Soporte certificado desistiendo de del mecanismo cargado en el mes de julio 2025

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	En el período verificado realizaron los siguientes mantenimientos: ● Poda parque. ● Medias cañas baños y comedor ● Pintura en pared salon pre - jardín 3	ANEXO 1.1 Evidencias arreglos locativos

2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	En el período verificado realizaron los siguientes mantenimientos: ● Poda parque. ● Medias cañas baños y comedor ● Pintura en pared salon pre - jardín 3	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El Inventario de dotación del Componente Ambientes Educativos y Protectores se encuentra cargado en el mes de junio de 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo del informe se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se realizó cronograma de condiciones estructurales en el mes de enero. Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *7 extintores con recarga y fecha vigente hasta julio 2026, todos correctamente señalizados y asegurados, se realiza inspección de extintores , Se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de febrero del año 2026. *01 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 20-04-2026 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos, se encuentran cargados en el SharePoint en el mes de junio del año 2025. *El directorio de emergencias completo se encuentra cargado en el mes de junio del año 2025. *Áreas señalizadas de forma correcta. *campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.87% en la cual se	Anexo 4.1 Botiquín 20-04-2026 Anexo 4.2 Resumen plan de gestión del riesgo y cambio climático de la plataforma sure 30 -04-2026 Anexo 4.3 Constancia de diligenciamiento de plan de gestión el riesgo con porcentaje 30-04 -2026 Anexo 4.4 Simulacro de evacuación por escape de gas 30-04-2026 Anexo 4.5 Manejo de extintores 11-04-2026 Anexo 4.6 Cronograma condiciones estructurales.

	encuentran cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada 30-04-2026 *Simulacro de evacuación por escape de gas 30-04 -2026 *Manejo de extintores 11-04-2026 -Cronograma de condiciones estructurales. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día, otorgado por RED VIRTUAL EDUCATIVA El curso de brigadistas del día 08 de noviembre de 2025, soportes cargados en el mes de noviembre del 2025 en el SharePoint	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	La unidad operativa en el mes de abril 2026, realizó: Se realizó cronograma de medidas en el mes abril. Cuenta con documento plan de gestión del riesgo de accidentes y sus protocolos. y se implementa durante la prestación del servicio Para el mes correspondiente del informe realizaron socializaciones de medidas. - Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes familias 07-04-2026. - Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes niños y niñas 07-04-2026. - Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes th 07-04-2026. - Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura familias 14-04- 2026. -Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura th 14-04- 2026.	Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes familias 07-04-2026 Anexo 5.2 Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes niños y niñas 07-04-2026 Anexo 5.3 Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes th 07-04-2026 Anexo 5.4 Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura familias 14-04- 2026 Anexo 5.5 Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura th 14-04- 2026 Anexo 5.7 Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes familias 28-04- 2026 Anexo 5.8 Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes th 28-04-2026

	-Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes familias 28-04- 2026. -Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes th 28-04- 2026.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se realizó cronograma de protocolos en el mes de enero. Para el mes correspondiente del informe realizaron socializaciones de los siguientes protocolos. - Momento de ingreso y salida de los niños y las niñas familias 20-04-2026. - Momento de ingreso y salida de los niños y las niñas th 20-04-2026. -Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio familias 23-04-2026 - Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio th 23-04-2026	Anexo 6.1 Momento de ingreso y salida de los niños y las niñas familias 20-04-2026. Anexo 6.2 Momento de ingreso y salida de los niños y las niñas th 20-04-2026. Anexo 6.3 Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio familias 23-04-2026 Anexo 6.4 Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio th 23-04-2026
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Para el mes correspondiente no se realizaron socializaciones	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el mes correspondiente al informe No se presentó activación de póliza	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°2024-00134996/BVJFCNFJES115660 con	Anexo 9.1. Soporte plataforma cuerpo oficial de bomberos.

de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	fecha de vigencia de 15/04/2025 al 14/04/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. - Durante el mes de abril se realiza la solicitud para la visita del cuerpo oficial de bomberos .	
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	La unidad operativa para el periodo del informe cuenta con radicado ante curaduría urbana 3 para reconocimiento y reforzamiento de estructura.	Radicación No. 11001-3-25-1754 – doc. Completos. Cargado en el mes de octubre del 2025

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se realizó cronograma de línea de gestión ambiental en el mes de enero. Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual SCAAV-00191 del 20.03.2024. Se participó en el día de movilidad sostenible 09- 04 - 2026 Se realizó diligenciamiento del link de consumo de agua los días 09, 16,23,30 de abril de 2026. Se realizó diligenciamiento del formato 009, y 010 correspondientes al mes de Abril . Certificado disposición primer trimestre Se realizó en el mes correspondiente la socialización de:	Anexo 1.1Entradas y salidas Anexo 1.2 Publicidad exterior Anexo 1.3 Consumo de agua cada jueves Anexo 1.4 Soporte movilidad sostenible 09-04-2026 Anexo 1.5 Formato 009 Anexo 1.6 Formato 010 Anexo 1.7 Certificado disposición primer trimestre Anexo 1.8 Socialización correcto uso del sistema de separación y almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios 16-04-2026 Anexo 1.9 Socialización herramienta virtual de educación ambiental 23-04-2026 Anexo 1.10 Socialización plan integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades 09-04-2026 Anexo 1.11 Cronograma línea de gestión ambiental

	-Socialización correcto uso del sistema de separación y almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios 16-04-2026 - Socialización herramienta virtual de educación ambiental 23-04-2026 -Socialización plan integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades 09-04-2026	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Cronograma mensual de proyecto pedagógico con familias, talento humano y niños. Acta de Socialización de proyecto pedagógico 10-05-2026 Durante el mes de abril 2026 cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo 1.1 Acta de Socialización reseña histórica de la institución, 12-05-2026 Anexo 1.2 Planeaciones párvulos 1 Anexo 1.3 Planeaciones párvulos 2 Anexo 1.4 Planeaciones pre jardín 1 Anexo 1.5 Planeaciones pre - jardín 2 Anexo 1.6 Planeaciones jardín
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 28 /04/2026 consolidó las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas.	Anexo 2.1 evidencias fotográficas mes de abril Anexo 2.2 Video párvulos 1 Anexo 2.3 Video párvulos 2 Anexo 2.4 Video pre jardín 1 Anexo 2.5 Video pre jardín 2 Anexo 2.6 Video jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Cronograma mensual de los observadores que permiten el registro del proceso pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños. Durante el mes de abril de 2026 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Cronograma de observadores mensuales. (se cargo en el mes de enero) Anexo 3.1 Acta de observadores y firmas 30/04/2026 Anexo 3.2 Observadores párvulos 1 Anexo 3.3 Observadores párvulos 2 Anexo 3.4 Observadores pre jardín 1 Anexo 3.5 Observadores pre- jardín 2 Anexo 3.6 Observadores jardín .
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que den cuenta de las características, la cual se realizó y brindó la información del desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Cronograma trimestral de los informes pedagógicos Para el mes de abril 2026 se realizó entrega de informes trimestrales	Anexo 4.1 Cronograma trimestral de los informes (se cargó en el mes de enero) Anexo 4.2 Acta de socialización de informes trimestrales 30-04-2026 Anexo 4.3 Informes trimestrales párvulos 1 Anexo 4.4 Informes trimestrales párvulos 2

		Anexo 4.5 Informes trimestrales pre jardín 1 Anexo 4.6 Informes trimestrales pre jardín 2 Anexo 4.7 Informes trimestrales pre jardín
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Cronograma mensual de transiciones efectivas y armónicas de los niños y niñas. Cronograma mensual de transiciones efectivas y armónicas de los niños y niñas con el equipo transversal. Acta de acompañamiento a los niños en los primeros tránsitos escolares 14-04-2026 Acta ¿que es la transición hogar - jardín? equipo transversal 23-03-2026	Cronograma transiciones afectivas y armónicas (se cargó en el mes de enero) Anexo 5.1 Cronograma transiciones afectivas y armónicas equipo transversal. (se cargo en el mes de enero) anexo 5.1 Acta primeros tránsitos escolares con familias/ th/ niños y niñas. 14-04-2026 Anexo 5.2 Planeación párvulos 1 Anexo 5.3 Planeación párvulos 2 Anexo 5.4 Planeación pre jardín 1 Anexo 5.5 Planeación pre jardín 2 Anexo 5.6 Planeación jardín
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	En el mes de abril no se realizó la jornada de comité pedagógico	Anexo 6.1 Comité ampliado no se realizó
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	En el mes de abril no se desarrolló jornada pedagógica de acuerdo con las orientaciones establecidas por las SDIS	Anexo 7.1 No se realizó acta jornada pedagógica Anexo 7.2 Radicado jornada pedagógica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Evidencia fotográfica de cada espacio pedagógico.	Anexo 8.1 ambientación
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Control de entradas y salidas de papelería, conforme a las experiencias realizadas. Inventario de material didáctico y de consumo de acuerdo con las experiencias ejecutadas.	Anexo 9.1 Entradas y Salidas abril Anexo 9.2 Inventario material didáctico Anexo 9.3 Inventario material consumo

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases	Presentación del cronograma de caracterización poblacional 2026	Anexo 1.1. Cronograma caracterización poblacional

para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Presentación de la tercera fase de documento de caracterización poblacional (análisis y apropiación) que describe el análisis de los aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadores, cuidadoras.	Anexo 1.2. Análisis y apropiación 14-04-2026
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente observen, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Reporte de novedades del mes de abril	Los soportes que acrediten el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Cronograma mensual del rol cuidador y protector elaborado con las profesionales transversales Acta uso adecuado de las Tic 24-04-2026 equipo transversal	Anexo 3.1. Cronograma rol protector 2026. Anexo 3.2. acta uso adecuado de las tic con familias 27.04.2026 Anexo 3.3. Acta uso adecuado de las Tic talento humano 27-04-2026
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Actas generales de acompañamiento equipo de los profesionales equipo transversal.	Anexo 4.1 Acta acompañamiento S.A.A.O 21-04-2026 Anexo 4.2 Acta acompañamiento D. M.P..J 09-04-2026
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Cronograma trimestral de buen trato y prevención de violencias donde se contemplan familias, talento humano, niños y niñas.	Anexo 5.1.Planeación buen trato párvulos 1 Anexo 5.2 .Planeación buen trato párvulos 2 Anexo 5.3 .Planeación buen trato pre jardín 1 Anexo 5.4 .Planeación buen trato pre jardín 2 Anexo 5.5 .Planeación buen trato jardín
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los	Cronograma mensual de movilización social donde se completan familias, talento humano, niños.	Anexo 6.1 Cronograma movilización social

diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Acta reconozco la diversidad cultural 17-04-2026	Anexo 6.2 Acta reconozco la diversidad cultural 17-04-2026
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	cronograma trimestral de rutas administrativas donde se completan familias, talento humano, niños y niñas.	Anexo cronograma rutas administrativas (se cargó en el mes de enero)
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Soportes de seguimiento a las activaciones de ruta.	Los soportes que acrediten el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cronograma de construcción y socialización del pacto de corresponsabilidad. mes de enero Acta Lectura y firma del documento pacto de corresponsabilidad 10-04-2026	Anexo 9.1 Cronograma de construcción y socialización del pacto de corresponsabilidad. (se cargó en el mes de enero) Anexo 9.1 Acta Lectura y firma del documento pacto de corresponsabilidad Anexo 9.2 Documento pacto de corresponsabilidad. Anexo 9.3. Firma documento párvulos 1 Anexo 9.4. Firma documento párvulos 2 Anexo 9.5. Firma documento pre jardín 1 Anexo 9.6. Firma documento pre jardín 2 Anexo 9.7. Firma documento jardín
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Acta de socialización de articulación intra e interinstitucional o intersectorial que dan respuesta a necesidades establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	10.1 Acta alianza territorial 16-04-2026

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas. Se brindó orientación a las familias sobre la prevención, el manejo y la detección de la EDA el 22/04/2026	Anexo 1.1 Verificación SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración de salud Anexo 1.3 Verificación esquema de vacunación Anexo 1.4 Control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños Anexo 1.5 Acta prevención, manejo y detección de la EDA 22/04/2026
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	Para el periodo del informe no se recibió visita de autoridad sanitaria ya que no se presentó ningún brote.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el mes de ABRIL del 2026 no fue necesario implementar el protocolo de Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas.	No aplica

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el mes de abril del 2026 se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. Se realizó la segunda toma masiva de las medidas antropométricas (peso y talla) de los niños, el 28 y 29 de abril de 2026, por parte de las profesionales en Atención a Primera Infancia cualificadas en la toma y se hizo entrega de la información para cargue en SIRBE en la Subdirección Local el 30/04/2026. Se cuenta con el soporte de adquisición de la balanza de pie del 08/07/2025. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Se cuenta con el Inventario y el cronograma de mantenimiento de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Anexo 4.1 Medidas Antropométricas. Anexo 4.2. Cualificación toma medidas antropométricas Los soportes de adquisición de balanza y la ficha técnica se encuentran cargados en el mes de julio de 2025.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06E706271, con concepto sanitario favorable emitido el 01/09/2025. Para preparación de alimentos acta con consecutivo AS02E787059, con concepto sanitario favorable emitida el 04/02/2026. Se evidenciaron las siguientes exigencias registradas en el acta de sub red centro oriente para establecimiento educativo Mantenimiento en pared último piso, mantenimiento mueble área de aseo. Se informó a la Supervisora del convenio mediante correo electrónico, sobre la visita de la autoridad sanitaria donde se obtuvo concepto sanitario favorable, para establecimiento educativo el 01/09/2025 y para preparación de alimentos el 04/02/2026 En el periodo del informe se realizaron acciones para dar solución a la exigencia de la Autoridad sanitaria: Arreglo pared último piso.	Anexo 5.1. evidencias arreglos El concepto sanitario favorable para preparación de alimentos se encuentra cargado en el mes de febrero del 2026, para establecimiento educativo en septiembre de 2025. El soporte de la notificación de la visita de la autoridad sanitaria a la supervisora del convenio y el soporte de las acciones realizadas para dar solución a las exigencias se encuentran cargados en el compromiso general 11 de febrero de 2026.

	Mantenimiento de mueble cuarto material aseo.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no se realizó la Autoevaluación en el periodo del informe, ya que se realizó en noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó socialización al talento humano el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento el 23/04/2026. Se llevó a cabo el lavado de tanque de almacenamiento de agua, así como el control preventivo de plagas el 17/04/2026	Anexo 7.1 Formatos de verificación abril. Anexo 7.2 Entradas y salidas de aseo institucional. Anexo 7.3 Acta plan de saneamiento programa de limpieza y desinfección 23-04-2026 Anexo 7.4 Lavado de tanque. Anexo 7.5 Inspección y registro de plagas. La dosificación del desinfectante, el registro fotográfico de los aspersores y las fichas técnicas de los elementos de aseo se encuentran cargados en el compromiso 7 en junio de 2025.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. En el mes de abril 2026 se llevó a cabo la capacitación continua sobre: manual del manipulador de alimentos, enfermedades de transmisión alimentaria, implementación del plan de saneamiento básico y sistema HACCP con fecha del 28/04/2026 El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con el uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Entradas y salidas de aseo colaboradores Anexo 8.2 Acta capacitación continuada 28/04/2026

	El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos de calidad. Se realizó el fortalecimiento del BPM enfocado en la identificación de condiciones locativas y requisitos físicos de los espacios el 15/04/2026 Se realizó el reporte del control y medición de pérdidas y desperdicios de alimentos de abril, el 30 de abril de 2026.	Anexo 9.1 Recepción de alimentos Anexo 9.2 Preparación de alimentos abril Anexo 9.3 Entradas y salidas alimentos. Anexo 9.4 Plan de compras abril Anexo 9.5 Control y medición de desperdicio de alimentos (PDA) Anexo 9.6 Verificación temperatura refrigeración. Anexo 9.7 Verificación temperatura congelación. Anexo 9.8 Verificación transporte de alimentos. Anexo 9.9 Listado proveedores Anexo 9.10 Acta BPM identificación de condiciones locativas 15/04/2026
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el mes de abril de 2026 se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Pardo Suizo, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 23.05.2025 y autorización Sanitaria 479 del 30 de junio de 2020 Se realizó compra de leche y derivados, huevos y abarrotes al proveedor K´NOS con concepto sanitario favorable con requerimientos con fecha de emisión del 28.10.2025 Se realizó compra de panadería al proveedor Everest RM 8 SAS con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Se realizó actualización del concepto sanitario de los vehículos transportadores de abarrotes y lácteos.	Anexo 10.1 CS FAV Vehículo SVD 476 03.10.25
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Anexo 13.1 Planilla entrega de paquete abril Jornada Inventario S Alimentos cargado en el mes de junio. El soporte se encuentra

	Se contó con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos del servicio de alimentos. En el periodo del informe no se realizaron mantenimientos. Se contó con el inventario de la dotación de equipos del servicio de alimentos. Para el periodo del informe no se requirió actualizaciones.	cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 Fichas técnicas de equipos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 Evidencia Fotográfica equipos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. El cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo del servicio de alimentos se encuentra cargado en el compromiso 11 en septiembre de 2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Para el periodo del informe no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe no se realizó entrega de paquetes alimentarios toda vez que no hubo jornada liberada ni pedagógica: Alimentos equivalentes a la jornada de fortalecimiento técnico el 27/03/2026 con cubrimiento del 01 de abril de 2026. No se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, ni por contingencia.	Soportes cargados en abril 2026: Anexo 13.1 Planilla entrega de paquete abril Jornada FT Anexo 13.2 Planilla versión digital abril

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años. En el periodo reportado no se presentaron cambios en la relación de las personas que atienden directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	Relación talento humano cualificación lactancia materna se encuentra cargado en el mes de octubre compromiso 14

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.	Documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	El 26 de enero de 2026, las siguientes personas suscribieron contrato por prestación de servicios con vigencia hasta el 22 de febrero de 2026: Responsable del servicio: Alejandra Rubio Auxiliar administrativo: Guillermo Díaz Profesionales en atención a la primera infancia: Diana Díaz, Yeimy Hernández y Diana Boray Auxiliar en atención a la primera infancia: Ángela Vanesa Gómez Manipuladoras de alimentos: Sara Melo y Laura García Auxiliar en servicios generales: Nubia Esperanza Pérez El 2 de febrero de 2026, suscribieron contrato por prestación de servicios con vigencia hasta el 22 de febrero de 2026: Profesionales en atención a la primera infancia: Laura Torres y Katherine Ortiz	Los contratos de las y los colaboradores se encuentran cargados en el mes de enero y febrero de 2026, en el pago 8 Anexo2.1.responsable del servicio Anexo 2.2. auxiliar administrativo Anexo2.3.profesional en atencion a la primera infancia Anexo 2.4. auxiliar en atencion a la primera infancia Anexo 2.5manipuladora alimentos Anexo 2.6 servicios generales

	Auxiliar de servicios generales: Andrés Sanabria El 11 de febrero de 2026, suscribió contrato por prestación de servicios con vigencia hasta el 22 de febrero de 2026: Manipulador de alimentos: Luis Alfredo Pae Posteriormente, se firmó otrosí con los colaboradores, extendiendo la fecha de terminación del contrato hasta el 30 de abril de 2026. Para el auxiliar administrativo y la responsable del servicio, la extensión se estableció hasta el 15 de julio de 2026. En el periodo se realiza firma de otrosí extendiendo la fecha de terminación de los contratos para las profesionales, auxiliares en atención a la primera infancia, auxiliar de servicios generales y manipulación de alimentos hasta el 15 de julio de 2026.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	para el periodo del informe no se radican hoja de vida de talento humano	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el reemplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Para el periodo de abril no se Presentaron cambios del talento humano de la unidad operativa.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de abril	Anexo 5.1. base de datos de las y los colaboradores
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el período verificado garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. asistencia talento humano abril
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos,	El 14 de abril de 2026 la responsable de servicio realizo socialización con las y los colaboradores sobre el anexo	Anexo 7.1. servicios de la SDIS

procedimientos y orientaciones del servicio.	técnico frente a los servicios de la SDIS	
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	durante el periodo del informe no se realizan nuevas contrataciones	No aplica
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo del informe no se contó con reemplazo del equipo humano	No apliica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. en el presente mes de abril no se realiza cualificación con el talento humano Para el mes del informe no se realiza cualificación	No aplica
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: Acta bienestar laboral 17.04.2026 *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia Primeros Auxilios: Curso realizado el día • 10.01.2024, a nombre de Veruzcka Alejandra rubio red virtual • 26.02.2025 a nombre de Diana Milena Borray Veloza. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia Primeros Auxilios: Curso realizado el día.	Anexo 11.1 Acta bienestar laboral 17.04.2026 • 27.10.2025 Veruzcka Alejandra rubio certificación curso lactancia materna • 27.02.2026 diana milena borray lactancia materna • 27.02.2026 diana Díaz lactancia materna • 27.02.2026 Natalia Hernández lactancia materna Certificados de cursos cargados en el mes de junio, noviembre, marzo 2025 y 2026

	• 10.01.2024, a nombre de Veruzcka Alejandra rubio red virtual • 26.02.2025 a nombre de Diana Milena Borray Veloza. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. • 27.10.2025 Veruzcka Alejandra rubio certificación curso lactancia materna • 27.02.2026 diana milena borray lactancia materna • 27.02.2026 diana Díaz lactancia materna • 27.02.2026 Natalia Hernández lactancia materna • Para el periodo de abril no se realiza jornada liberada	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 15/09/2025 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL quienes realizaron la actualización de matriz de riesgo en el jardín avesol	matriz de riesgo 15.09.2025 cargada mes de septiembre
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de abril de 2026 no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores.	El jardín infantil cuenta con documentos que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. en el presente mes de abril no se realiza socialización	No aplica
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	en el presente mes de abril se organizando el formato a implementar del plan de acción	Anexo 2.1 formato del plan de acción mes de abril
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de abril 2026	ANEXO 3.1 FUID ABRIL 2026 (1)
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de abril no se presentaron quejas o sugerencias. Acta apertura buzón de sugerencias 22-04-2026	Anexo 4.1. acta apertura buzón de sugerencias-22-04-2026
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 06/04/2026 se realizaron 61 novedades de compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de párvulos 1 párvulos 2 prejardín 1 prejardín 2 y jardín ya que 61 no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas el día 06ABRIL al 30 de ABRIL 2026	las evidencia fueron revisadas en la visita que se realizo en el presente mes de abril

6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de abril se realizan inscripciones de usuarios nuevos .	Anexo 6.1 parvulos 2 L.A.L.P Anexo 6.2 jardin S.J.P.L
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	Para el periodo del informe se realizaron actuaciones de ficha genérica de novedades: De los niveles de párvulos, jardín ficha de actuación individual por participante. .	Anexo 7.1 parvulos 2 L.A.L.P Anexo 7.2 jardin S.J.P.L
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2. Carne de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de de abril	Anexo 9.1. Listado de asistencia párvulos 1 Anexo 9.2. Listado de asistencia párvulos 2 Anexo 9.3. Listado de asistencia pre-jardín 1 Anexo 9.4. Listado de asistencia pre-jardín 2 Anexo 9.5. Listado de asistencia jardín Anexo 9.6. parvulos reporte listado asistencia Anexo 9.7. pre jardin reporte listado asistencia

		Anexo 9.8. jardin reporte listado asistencia
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil cuenta con el acta cumplimiento de cobertura 22/04/2026 por medio de búsqueda activa y perifoneo	Anexo 10.1. acta cumplimiento de cobertura 22/04/2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantiza el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imagen del archivo.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital.	Anexo 13.1. hoja de control párvulos 1 Anexo 13.2. hoja de control párvulos 2 Anexo 13.3. hoja de control pre jardín 1 Anexo 13.4. hoja de control pre jardín 2 Anexo 13.5. hoja de control Jardín
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes correspondiente al informe no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	Imágenes del archivo digital y físico del Convenio. Cargados en el mes de junio 2025

15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el período verificado no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El jardín para el periodo de abril no se realiza socialización th	Consentimientos informados cargados en el mes de junio 2025 enero 2026 marzo 2026
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Para el periodo del informe se realizaron actuaciones de ficha genérica de novedades: De los niveles de párvulos Y JARDIN ficha de novedad individual por participante.	Anexo 17.1 parvulos 2 L.A.L.P Anexo 17.2 jardin S.J.P.L
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	En el mes de abril no se realiza la firma del documento de uso de autorización de datos por parte de los colaboradores	No aplica
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	En el periodo del informe no se realiza firma de acuerdo de confidencialidad	No aplica
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo del informe no se realizó gestión para creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles.	no aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO_x_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NOVEDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ N_x_

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI _X_ No__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: Subred de Servicios de Salud Centro oriente

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

RESULTADO: visita de seguimiento a eventos de interés en salud pública del 24/11/2025, por evento de señal de Sarampión Rubéola del 30/07/2025.

BOMBEROS SI_X_ NO__ FECHA: 15.04.2025

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
29.04.2026	Condiciones estructurales	Andrea Camargo
24.04.2026	Gestión ambiental	Andrea Camargo
16.04.2026	Interacciones y experiencias	Sebastián Hernández
23.04.2026	familias y comunidades	Sebastián Hernández
22.04.2026	Bienestar integral IV 1	Gloria Johanna Bustos
28.04.2026	Bienestar integral IV 2	Gloria Johanna Bustos
27.04.2026	Equipo humano	Johana Vásquez
30.04.2026	Liderazgo gestión integra	Johana Vásquez

FECHA DE ELABORACIÓN: 06.05.2026..2026

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7860 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de Abril al 30 Abril 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3008195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	AVESOL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 36I SUR ESTE 1 49
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 7506704

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7860/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 707.824.226). dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 671.559.987), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 604.403.988), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($$ 67.155.999), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 36.264.239), como aporte en dinero de la SDIS.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACION DEL CONVENIO	22/02/2026

PRORROGAS	MODIFICACION 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026. MODIFICACION 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución

	será HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACION 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL"	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	VALOR INICIAL DEL CONVENIO SDIS VALOR DE OPERACIÓN: APORTE SDIS: APORTE ASOCIADO: PAGOPOR RESULTADOS:	$ 707.824.226 $ 671.559.987 $ 604.403.988 $ 67.155.999 $ 36.264.239
ADICIONES	MODIFICACION 1 APORTE ASOCIADO: MODIFICACION 2 APORTE SDIS: APORTE ASOCIADO:	 $ 6.772.690 $ 401.640.296 $ 353.293.593 $ 48.346.703
REDUCCIONES	MODIFICACION 1 APORTE SDIS:	 $ 36.264.239
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTE SDIS: APORTE ASOCIADO:	$ 601.074.217 $ 88.140.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTE ASOCIADO	$ 356.623.364 $ 34.135.392

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 01 de abril 2026 al 30 de abril 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	El libro auxiliar se encuentra cargado en el SharePoint en el mes abril carpeta 11. ASPECTOS FINANCIEROS en el COMPROMISO 1 Certificado NIFF

2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el periodo del del 01 de abril 2026 al 30 de abril 2026 fueron del funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03. DESGASTE DOTACIONNIÑOS. 04. ASEO INTITUCIONAL. 05. ASEO PERSONAL. 06. PAPELERIA NIÑOS. 07. ALIMENTOS. 08. SERPUBLICOS E INTERNET 09. PIGA 10. MANTENIMIENTOS MENORES **02.APORTE ASOCIADO:** 01. USO DEL PREDIO. 02. DESGASTEBIENES Y MUEBLES. 03. ASEO INSTITUCIONAL. 04. MATERIAL DIDACTICO 05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	01. TALENTO HUMANO: 1. PRESTACION DEL SERVICIO. 2. CUENTAS COBRO ENERO Y FEBRERO 2026 03.TRANSFERENCIA ELEC TRONICA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución	**N/A**
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del del 01 de abril 2026 al 30 de abril 2026, se han destinado los recursos de manera exclusiva parala ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del periodo del 01 de abril 2026 al 30 de abril 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso	Se presentaron los soportes correspondientes para el periodo del 01 de abril 2026al 30 de abril 2026 fueron los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos d e a SDIS y de la propuesta presentada en el proceso competitivo	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 de abril 2026 al 30 de abril 2026son entregados a la supervisión del convenio.

7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO 1 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

TIPODE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$18.922.050	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$2.975.100	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.339.100	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$5.903.890	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$5.970.914	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.973.966
	VIGILANCIA	$8.270.544	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$2.002.953
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$2.578.551	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$663.736	$662.428
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$2.222.082
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$795.593
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$5.705.450	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$764.148	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$4.637.721	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$7.245.436	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$4.990.308	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$644.513	$0
	PIGA	$669.500	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$1.340.000	$0
TOTAL		$78.138.361	$10.657.022

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

TEMPORAL _ DEFINITIVO X_

FECHA DE INICIO: **FECHA DE FINALIZACIÓN:**

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) ABRIL 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHADE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	VERUZCKAALEJANDRA RUBIO	52277843	OPS	26.01.2026	15.07.2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA MILENA BORRAY	1016027372	OPS	26.01.2026	15.07.2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NATALIA HERNANDEZ	1010238789	OPS	02.02.2026	15.07.2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERAINFANCIA	LAURA VANESSA TORRES	1023926466	OPS	26.01.2026	15.07.2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	NORMA EMILCE PARRA	52.886.637	OPS	07.03.2026	15.07.2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERAINFANCIA	DIANA CAROLINA DIAZ	1023891608	OPS	26.01.2026	15.07.2026
AUXILIAR EN ATENCIONEN PRIMERA INFANCIA	ANGELA VANESSA GOMEZ	1085284495	OPS	26.01.2026	15.07.2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GUILLERMO DIAZ MORALEZ	2265256	OPS	26.01.2026	15.07.2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NUBIAESPERANZA PEREZ	51799302	OPS	26.01.2026	15.07.2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	1068418186	OPS	02.02.2026	15.07.2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	SARA MATILDE MELO	52064721	OPS	26.01.2026	15.07.2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUIS ALFREDO PAEZ JARABA	1193216238	OPS	11.02.2026	15.07.2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:

REEMPLAZO

TEMPORAL _ DEFINITIVO X_

FECHA DE INICIO: **FECHA DE FINALIZACIÓN:**

EN CASO DEN E PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

ABRIL 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERODE PLANILLA	FECHADE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9503668373	06.05.2026	ABRIL 2026	$524.600
DIANAMILENA BORRAY	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	9503892667	30.04.2026	ABRIL 2026	$543.400
NATALIA HERNANDEZ	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	9504179293	04.05.2026	ABRIL 2026	$508.300
NORMA EMILCE PARRA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	9503577507	05.04.2026	ABRIL 2026	$508.300
LAURA VANESA TORRES	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9503878739	31.03.2026	ABRIL 2026	$508.300
DIANA CAROLINA DIAZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	75618268	06.05.2026	ABRIL 2026	$543.400
ANGELA VANESA GOMEZ	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9503409251	04.05.2026	ABRIL 2026	$508.300
GUILLERMO DIAZ	SURA	NO APLICA	POSITIVA	78914430	30.04.2026	ABRIL 2026	$228.100
NUBIA ESPERANZA PEREZ	COMPENSAR	NO APLICA	POSITIVA	73557661	29.04.2026	ABRIL 2026	$228.100
SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	9504088148	11.05.2026	ABRIL 2026	$508.300
SARAMATILDE MELO	SANITAS	PROTECCION	POSITIVA	9503360414	30.04.2026	ABRIL 2026	$541.800
LUIS ALFREDO PAEZ JARABA	SANITAS	COLPENSIONS	POSITIVA	9503604209	05.05.2026	ABRIL 2026	$541.800

FECHA DE ELABORACIÓN 19.05.2026

Ligia Esmeralda Pinto

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Integración Social	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 7860-2025 - JARDÍN INFANTIL AVESOL** **SOPORTES CORREPONDIENTES DEL MES DE ABRIL**	CODIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 13 DE MAYO DE 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 44.412.864**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.784.410**	**$ 40.628.454**	**$ -**	**$ 40.628.454**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 18.922.050	$ -	$ 18.922.050	Se proyecto $ 22,706,460 se presenta recursos no ejecutados $3,784,410 ejecucion para el mes de Abril $18,922,050
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.903.890	$ -	$ 5.903.890	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.970.914	$ -	$ 5.970.914	No aplica
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/04/2026	BOGOTA	46317863	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	ARTURO SANDOVAL	30/04/2026	-	$ -	$ 4.973.966	$ 4.973.966	soporte por $ 5,850,000 ejecucion abril $ 4,973,966 de acuerdo al presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.973.966**	**$ 4.973.966**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA	F7-63384	13/04/2026	30/04/2026	$ 8.270.544	$ -	$ 8.270.544	Soporte por $8,271,740, ejecucion abril $ 8,270,544 de acuerdo al presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.270.544**	**$ -**	**$ 8.270.544**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/04/2026	$ -	$ 2.002.953	$ 2.002.953	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.002.953**	**$ 2.002.953**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/04/2026	$ 2.578.551	$ -	$ 2.578.551	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.578.551**	**$ -**	**$ 2.578.551**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1147	24/02/2026	650.312		650.312	Soporte $1.539.900, Descuento $347.100 ejecución febrero $542.488, ejecucion abril $650.312
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1234	28/04/22026	13.424	662.428	675.852	Soporte $1.539.900, , ejecucion abril $675,852 de acuerdo al presupuesto saldo $ 864,048
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 663.736**	**$ 662.428**	**$ 1.326.164**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL	27/02/2026		$ 2.222.082	$ 2.222.082	Soporte $6.487.000 ejecución febrero $1.003.881 ejecucion marzo $ 2,222,082 Ejecucion abril $2,222,082 saldo $1,038,955
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO			**$ -**	**$ 2.222.082**	**$ 2.222.082**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES

CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL		23/02/2026	$ -	$ 140.563	$ 140.563	Soporte $1.494.000 ejecución febrero $557.844 ejecucion marzo $ 795,593, ejecucion abril $140,563
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL		1/03/2026	$ -	$ 655.030	$ 655.030	soporte $ 1,110,700 descuento $ 69,200 ejecucion abril 655,030 saldo $386,470
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 795.593**	**$ 795.593**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1235	28/04/2026	$ 5.266.550	$ -	$ 5.266.550	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-4	1239	28/04/2026	$ 438.900	$ -	$ 438.900	No aplica
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1233	28/04/2026	$ 971.650	$ -	$ 971.650	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.705.450**	**$ -**	**$ 5.705.450**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA SIM	901224697-3	951	27/02/2026	$ 764.148	$ -	$ 764.148	Soporte $2.213.200 ejecución febrero $111.337, EJECUCION MARZO $745,954, ejecucion ABRIL $764,148 SALDO $591,861
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 764.148**	**$ -**	**$ 764.148**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
							No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EVEREST RM8 SAS	901405570-4	RM4694	28/04/2026	$ 1.146.054	$ -	$ 1.146.054	No aplica
HERMINDA SAAVEDRA	52266449-4	A1002	27/04/2026	$ 1.343.261	$ -	$ 1.343.261	Soporte por $ 4,160,610 descuento por $ 50,100 ejecucion abril $1,343,261
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1237	28/04/2026	$ 14.384.150	$ -	$ 14.384.150	soporte por $15,106,500 Descuento $721,350, ejecucion Abril $14,384,150
				$ -	$ -	$ -	
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.873.465**	**$ -**	**$ 16.873.465**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.873.465**	**$ -**	**$ 16.873.465**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ACUEDUCTO CTA CTO. 11442957X # FACTURA	ARTURO SANDOVAL	$ -	$ -	$ -	
GAS NATURAL CTA. CTO. 61028338 # FACTURA	ARTURO SANDOVAL	$ 249.940	$ -	$ 249.940	No aplica
ENERGIA - CTA. CTO. 0034560-4 # FACTURA	ARTURO SANDOVAL	$ 334.414	$ -	$ 334.414	Soporte por $ 334,450 descuento $36 ejecucion abril $334,414
INTERNET CTA. CTO. 97953752 # FACTURA	ARTURO SANDOVAL	$ 60.159	$ -	$ 60.159	soporte por $ 129,251 descuento tv digital $ 29,596 y 9,900 ultra wifi ,s e da alcance a a descuento en factura mes anterior valor sin descontar por concepto de tv digital ajuste por $29.596, ejecucion abril 60,159
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 644.513**	**$ -**	**$ 644.513**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1236	28/04/2026	$ 669.500	$ -	$ 669.500	No aplica
					$ -	$ -	
TOTAL PIGA				**$ 669.500**	**$ -**	**$ 669.500**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CERTIFICADO ARTURO SANDOVAL			30/04/2026	$ 1.340.000	$ -	$ 1.340.000	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.340.000**	**$ -**	**$ 1.340.000**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL			**$ 78.138.361**	**$ 10.657.022**	**$ 88.795.383**

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
NOMBRE: VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:		LEIDY ROCIO CRUZ RUIZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: XXXXX			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		53,155,460de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Debitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	24/04/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 63384	8.271.704	0,00	8.271.704,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**0,00**	**8.271.704,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
NORMA EMILSE PARRA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	3.784.410
LAURA VANESSA TORRES PEREZ	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	7.568.820
ANGELA VANESA GOMEZ RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	2.975.100	0,00	10.543.920
SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	13.495.865
LUIS ALFREDO JARABA PAEZ	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	16.481.322
YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	20.265.732
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	24.050.142
GUILLERMO DIAZ MORALES	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	2.339.100	0,00	26.389.242
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	30.173.652
SARA MATILDE MELO MEJIA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	33.159.109
VERUZKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	4.517.400	0,00	37.676.509
NUBIA ESPERANZA PEREZ JUANDEDIOS	30/04/2026	al 30	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	40.628.454
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**40.628.454,00**	**0,00**	**40.628.454,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGO	05/04/2026	Servi	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servi	(FCSL) FEV	334.450,00	0,00	334.450,00
Total para 513530 Energia Electrica				**334.450,00**	**0,00**	**334.450,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servi	(FCSL) FEV	249.940,00	0,00	249.940,00
Total para 513555 Gas				**249.940,00**	**0,00**	**249.940,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servi	(FCSL) FEV	129.251,00	0,00	129.251,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**129.251,00**	**0,00**	**129.251,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO NOS	28/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1236	669.500	0,00	669.500,00
Total para 51359501 Piga				**669.500,00**	**0,00**	**669.500,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	30/04/2026	DE M	(FCSL) CUENTA DE CC	1.340.000,00	0,00	1.340.000,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**1.340.000,00**	**0,00**	**1.340.000,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Avesol						
51601002	30/04/2026		(FCSL) DP 11	2.578.551,00	0,00	2.578.551,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.578.551,00**	**0,00**	**2.578.551,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1234	1.539.900,00	0,00	1.539.900,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Inst.				**1.539.900,00**	**0,00**	**1.539.900,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	DE AS	(FCSL) FEV 1233	971.650,00	0,00	971.650,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	DE AS	(FCSL) FEV 1235	5.266.550,00	0,00	5.266.550,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	DE AS	(FCSL) FEV 1239	438.900,00	0,00	438.900,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Personal				**6.677.100,00**	**0,00**	**6.677.100,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026		ALIM (FCSL) FEV A 1002	4.160.610	0,00	4.160.610,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026		ALIM (FCSL) FEV RM 4538	1.146.054	0,00	5.306.664,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026		ALIM (FCSL) FEV 1237	15.106.500	0,00	17.685.051,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026		ALIM (FCSL) FEV 1238	1.254.600	0,00	1.254.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026		ALIM (FCSL) FEV 1240	222.000	0,00	222.000,00
Total para 51959501 Alimentos				**21.889.764,00**	**0,00**	**21.889.764,00**
51953001 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	30/04/2026		ARTI (FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 51953001 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				84.308.614	0	84.308.614

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Debitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1234	0,00	1.539.900,00	1.539.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1234	1.539.900,00	0,00	0,00
Total para 23359501 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**1.539.900,00**	**1.539.900,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1233	0,00	971.650,00	971.650,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1235	0,00	5.266.550,00	6.238.200,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1239	0,00	438.900,00	6.677.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1233	971.650,00	0,00	5.705.450,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1235	5.266.550,00	0,00	438.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1239	438.900,00	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**6.677.100,00**	**6.677.100,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS				0,00	0,00	
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMI	(FCSL) FEV A 100	0,00	4.160.610	4.160.610,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMI	(FCSL) FEV RM 4	0,00	1.146.054	5.306.664,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1237	0,00	15.106.500	20.413.164,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1238	0,00	1.254.600	21.667.764,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1240	0,00	222.000	21.889.764,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMI	(FCSL) FEV A 100	4.160.610	0,00	17.729.154,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMI	(FCSL) FEV RM 4	1.146.054	0,00	16.583.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1237	15.106.500	0,00	1.476.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1238	1.254.600	0,00	222.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1240	222.000	0,00	0,00
Total para 23359503 ALIMENTOS				**21.889.764,00**	**21.889.764,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
NORMA EMILSE PARRA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	3.784.410
LAURA VANESSA TORRES PEREZ	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	7.568.820
ANGELA VANESA GOMEZ RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	2.975.100	10.543.920
SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	13.495.865
LUIS ALFREDO JARABA PAEZ	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	16.481.322
YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	20.265.732
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	24.050.142
GUILLERMO DIAZ MORALES	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	2.339.100	26.389.242
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	30.173.652
SARA MATILDE MELO MEJIA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	33.159.109
VERUZKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	4.517.400	37.676.509
NUBIA ESPERANZA PEREZ JUANDEDIOS	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	40.628.454
NORMA EMILSE PARRA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	36.844.044
LAURA VANESSA TORRES PEREZ	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	33.059.634
ANGELA VANESA GOMEZ RODRIGUEZ	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	2.975.100	0,00	30.084.534
SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	27.132.589
LUIS ALFREDO JARABA PAEZ	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	24.147.132
YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	20.362.722
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	16.578.312
GUILLERMO DIAZ MORALES	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	2.339.100	0,00	14.239.212
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	3.784.410	0,00	10.454.802
SARA MATILDE MELO MEJIA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	2.985.457	0,00	7.469.345
VERUZKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	4.517.400	0,00	2.951.945
NUBIA ESPERANZA PEREZ JUANDEDIOS	30/04/2026	al 30 c	(FCSL) T 11	2.951.945	0,00	0
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**40.628.454,00**	**40.628.454,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ES	05/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ES	05/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	334.450,00	334.450,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	334.450,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**334.450,00**	**334.450,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	249.940,00	249.940,00
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	249.940,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**249.940,00**	**249.940,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	129.251,00	129.251,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	129.251,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**129.251,00**	**129.251,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO K NOS	28/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1236	0,00	669.500	669.500,00
SUPERMERCADO K NOS	28/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1236	669.500	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**669.500,00**	**669.500,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	30/04/2026	N DE M	(FCSL) CUENTA D	0,00	1.340.000,00	1.340.000,00
MOISES MALAGON PINZON	30/04/2026	N DE M	(FCSL) CUENTA D	1.340.000,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**1.340.000,00**	**1.340.000,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DIDACTICO						
Total para 23359506 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	24/04/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 63	0,00	8.271.704	8.271.704,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/04/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 63	8.271.704	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**8.271.704,00**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	30/04/2026	ARTIC	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	30/04/2026	ARTIC	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 51959507 PAPALERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Debito y Crédito				**81.730.063,00**	**81.730.063,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Debitos	Creditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				90.000.000,00	0,00	90.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	30/04/2026	ARTICULOS ´	(FCSL) FEV	0,00	0,00	90.000.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1233	0,00	971.650,00	89.028.350,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1235	0,00	5.266.550,00	83.761.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1239	0,00	438.900,00	83.322.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	28/04/2026	, DE ASEO INS	(FCSL) FEV 1234	0,00	1.539.900,00	81.783.000,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	05/04/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	81.783.000,00
VANTY SA ESP	11/04/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	249.940,00	81.533.060,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/04/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	334.450,00	81.198.610,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/04/2026	Servicios de I.	(FCSL) FEV	0,00	129.251,00	81.069.359,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A 1002	0,00	4.160.610	76.908.749,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV RM 45.	0,00	1.146.054	75.762.695,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1237	0,00	15.106.500	60.656.195,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1238	0,00	1.254.600	59.401.595,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/02/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1240	0,00	222.000	59.179.595,00
NORMA EMILSE PARRA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	55.395.185,00
LAURA VANESSA TORRES PEREZ	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	51.610.775,00
ANGELA VANESA GOMEZ RODRIGUEZ	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	2.975.100	48.635.675,00
SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	45.683.730,00
LUIS ALFREDO JARABA PAEZ	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	42.698.273,00
YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	38.913.863,00
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	35.129.453,00
GUILLERMO DIAZ MORALES	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	2.339.100	32.790.353,00
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	3.784.410	29.005.943,00
SARA MATILDE MELO MEJIA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	2.985.457	26.020.486,00
VERUZKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	4.517.400	21.503.086,00
NUBIA ESPERANZA PEREZ JUANDEDIOS	30/04/2026	el 1 al 30 de A	(FCSL) T 11	0,00	2.951.945	18.551.141,00
SUPERMERCADO K NOS	28/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1236	0,00	669.500	17.881.641,00
MOISES MALAGON PINZON	30/04/2026	BRA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE	0,00	1.340.000,00	16.541.641,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/04/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 633	0,00	8.271.704	8.269.937,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**90.000.000,00**	**81.730.063,00**	**8.269.937,00**
Total Movimientos Debito y Credito				**90.000.000,00**	**81.730.063,00**	**8.269.937,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No. 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	0,00	0,00
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/04/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 11	5.850.000,00	0,00	5.850.000,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				5.850.000,00	0,00	5.850.000,00
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				0,00	0,00	0,00
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				0,00	0,00	0,00
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e Inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/04/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 11	2.002.953,00	0,00	2.002.953,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Ir				2.002.953,00	0,00	2.002.953,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				7.852.953,00	0,00	7.852.953,00
Total Movimientos Débito y Crédito				**7.852.953,00**	**0,00**	**7.852.953,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	0,00	0,00
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/04/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 11	0,00	5.850.000,00	5.850.000,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				0,00	5.850.000,00	5.850.000,00
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					0,00	0,00
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				0,00	0,00	0,00
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bi	30/04/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 11	2.002.953,00	2.002.953,00	2.002.953,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inm				2.002.953,00	2.002.953,00	2.002.953,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo Industriales .				0,00	7.852.953,00	7.852.953,00
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**7.852.953,00**	**7.852.953,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

AVESOL No 7860 - 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULAD/			Saldos iniciales a Marzo 30 de 2		5.157.102,00	5.157.102,00
1592			Depreciacion Acumulada dotacion pai		0,00	
15923001	30/04/2026		(FCSL) DP 11	0,00	2.578.551,00	2.578.551,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equ				0,00	2.578.551,00	2.578.551,00
Total Movimientos Débito y Crédito				0,00	7.735.653,00	7.735.653,00

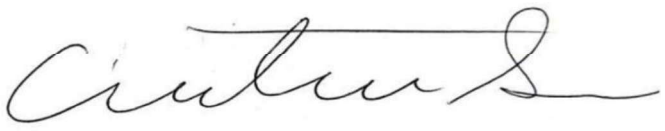
CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social Convenio 7860-2025 Jardín Infantil Avesol se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos al sistema de seguridad social (Salud EPS ,fondo de pensiones AFP, administradora de riesgos profesionales ARL)y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar CCF ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena), Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se le realiza la verificación mensual del pago de aportes salud, pensión y ARL, de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (19) días del mes de Mayo de 2026 en la ciudad de Bogotá DC.



Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227 0008907364A 1 9924752926

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO
SANDOVAL QUINAYA
C.C. 7686068
RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A66F78E7D76F9F28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *